



Universidad  
Zaragoza

LIBRE DESIGNACIÓN  
Delegado/a Protección de Datos  
Jefe/a Unidad Control Interno

NOTA INFORMATIVA

Ha sido remitida al Boletín Oficial de Aragón, la RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2022 por la que se modifica la RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2022, publicada en Boletín Oficial de Aragón nº 141, de 21 de julio de 2022, por la que se modificaba la RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2022, publicada en el Boletín Oficial de Aragón nº 114, de 15 de junio, por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión definitiva, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo de Delegado de Protección de Datos, y de Jefe de la Unidad de Control Interno.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Convocatoria en el "Boletín Oficial de Aragón".

Lo que se informa para general conocimiento.

Zaragoza a la fecha de la firma

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, por Beatriz Vidal Serrano, Jefa de la Sección de Selección y Formación*



f53c212964b5d913466a56c4dc0d01cb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f53c212964b5d913466a56c4dc0d01cb>

CSV: f53c212964b5d913466a56c4dc0d01cb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
BEATRIZ VIDAL SERRANO	Jefa Sección Selección y Formación	29/07/2022 12:33:00	